CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
15 FEB 2023
RECIBIDO
Firma ... Hora 12:37 pm

Moción de Orden del Día N° 5617

BELLIDO UGARTE GUIDO

"Todo por el pueblo"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República **GUIDO BELLIDO UGARTE**, en uso de las atribuciones establecidas en el artículo 68° de la Constitución Política del Perú, presenta la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, una de las atribuciones fundamentales del Congreso de la República es reconocer y celebrar las fechas más significativas de los distritos, provincias y regiones del Perú.

Que, el distrito de **Manuel Antonio Mesones Muro**, también conocido como Tres Tomas, es creado en fecha **17 de febrero del año 1951** y es uno de los seis distritos de la Provincia de Ferreñafe, ubicada en el Departamento de Lambayeque, perteneciente a la Región Lambayeque, Perú.

Que, el 9 de mayo de 1968, siendo alcalde Don Miguel Segura Bustamante, le tocó asumir con hidalguía y valor, ofreciendo hasta la vida, por un pueblo que lo vio nacer; hacer el lanzamiento de las tierras que fueron adquiridas por la Municipalidad, para fundar la nueva ciudad de Manuel Antonio Mesones Muro. Es parte de la Historia de este maravilloso Distrito que uno de los Hijos del Sr. Miguel Segura Bustamante llego a ser alcalde entre los años 2003 – 2006 el Sr. Genaro segura Azaña que en su periodo se logró se logró tener la luz eléctrica las 24 horas del día, inaugurándose el 16 de febrero del 2004.

Que, el distrito de Manuel Antonio Mesones Muro, limita por el norte con el distrito de Pitipo, por el este con el distrito de Chongoyape, por el sur con el distrito de Pátapo, Túman y Picsi y por el oeste con el distrito de Ferreñafe.

Por estas consideraciones, el Congreso de la República,

ACUERDA:

www.congreso.gob.pe
Of. 203 del Edificio
Juan Santos Atahuallpa
Av. Abancay S/N – Lima
01-3117777 - 4733

PRIMERO: Expresar su más ferviente saludo y felicitación al distrito de Manuel Antonio Mesones Muro al conmemorar su 72° Aniversario de su creación.

SEGUNDO: Trasmitir este saludo a toda la comunidad distrital de Manuel Antonio Mesones Muro, en la persona de su Señor alcalde y por vuestro intermedio a todas las autoridades políticas, cívicas, religiosas, policiales, judiciales, así como a toda su población en general.

Lima, 09 de febrero del 2023.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
BELLIDO UGARTE Guido FAU
20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 15/02/2023 12:21:00-0500

www.congreso.gob.pe
Of. 203 del Edificio
Juan Santos Atahuallpa
Av. Abancay S/N – Lima
01-3117777 - 4733